

Informe de la Situación Presupuestaria

Cuarto Trimestre de 2022

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Ciudad de México, enero de 2023



GOBIERNO DE
MÉXICO



1. Ingresos

2. Egresos



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



2022 *Ricardo*
Flores
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Los ingresos propios obtenidos por el Instituto al cierre de diciembre de 2022, son superiores en 50,612 mdp, lo que significa un **11.4%** mayor a lo programado y representan un mayor ingreso real del **4.7%** con respecto al 2021.

Millones de Pesos

Concepto	Enero - Diciembre			Variación nominal (4 = 3 - 2)	Variación % (3 / 2)	Variación real % (3 / 1)
	2021	Programado 2022	Observado 2022			
	(1)	(2)	(3)			
1. Cuotas Obrero – Patronales (COP)	391,733	411,853	448,808	36,956	9.0%	6.2%
2. Ingresos financieros de las Reservas y Otros (IRF y Otros)	45,640	31,433	45,089	13,656	43.4%	-8.4%
Total de ingresos propios	437,372	443,286	493,897	50,612	11.4%	4.7%
3. Aportaciones Gobierno Federal	107,281	115,222	113,670	-1,552	-1.3%	-1.8%
Total de ingresos de Ley	544,653	558,508	607,568	49,060	8.8%	3.4%
4. Ingresos a Cargo del Gobierno Federal	409,094	480,741	476,573	-4,167	-0.9%	8.0%
Total de ingresos del IMSS	953,747	1,039,248	1,084,141	44,893	4.3%	5.3%

Notas: Los resultados aritméticos pueden variar debido al redondeo

Los mayores ingresos se explican principalmente en Intereses Financieros de las Reservas y Otros superior en 43.4% a lo programado derivado de los rendimientos generados en las Reservas Financieras y Actuariales por el pago de dividendos de Afore XXI Banorte, adicionalmente a un aumento en la captación de Cuotas Obrero Patronales.

1. Son las aportaciones de seguridad social establecidas en la Ley del Seguro Social (LSS) a cargo del patrón, trabajador y sujetos obligados. Las cuotas obrero patronales se causan por mensualidades vencidas.
2. Son los **recursos** que se obtienen de invertir las Reservas Financieras a las mejores tasas del mercado bursátil y otros son ingresos provenientes de tiendas, velatorios, centros vacacionales, cuotas de recuperación por permisos de uso temporal, cuotas por expedición de constancias y copias, venta de desechos y desperdicios, atención médica a no derechohabientes, uso de instalaciones culturales y deportivas, por prescripción de cheques, Fondo de Fomento a la Educación, primas por siniestros, entre otros.
3. Son los recursos que en su carácter de financiador de la seguridad social entrega el Gobierno Federal al IMSS, en los términos de las obligaciones financieras que establece la Ley del Seguro Social y otros ordenamientos aplicables.
4. Considera: Pensiones en Curso de Pago de la Ley 1973 . Se refiere a aportaciones a cargo del Gobierno Federal, prestaciones y pensiones de aquellos sujetos que se encuentran en período de conservación de derechos y las pensiones que se otorguen a los asegurados que opten por el esquema establecido por la Ley de 1973.

Pensiones garantizadas del Seguro de Invalidez y Vida y Cesantía y Vejez LSS vigente. Las cuales son otorgadas a los asegurados de sesenta años o más cuyos recursos acumulados en su cuenta individual resulten insuficientes para contratar una renta vitalicia o un retiro programado, su monto es equivalente a un salario mínimo general de la CDMX y se actualizan anualmente en el mes de febrero con base en el INPC..



En lo que respecta al presupuesto ejercido en el periodo enero-septiembre, se registra un mayor gasto de **43,821 mdp** en comparación con lo programado en el presupuesto original.

Millones de pesos

Concepto	DICIEMBRE			Variación nominal (4=3-2)	Avance % (3/2)	Variación real% (3/1)
	2021 (1)	Programado (2)	Observado (3)			
Servicios personales	232,821	232,772	249,347	16,576	107.1%	-0.7%
Materiales y suministros	77,490	70,938	78,097	7,159	110.1%	-6.6%
Servicios generales	40,323	66,186	65,177	-1,009	98.5%	49.9%
Otros de Corriente	3,874	4,363	5,326	963	122.1%	27.5%
Subsidios y subvenciones	20	0	0	0	0.0%	-100.0%
Pensiones y jubilaciones	565,442	636,479	654,871	18,392	102.9%	7.4%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,535	7,039	5,453	-1,585	77.5%	99.5%
Obra pública	954	1,513	2,188	675	144.6%	112.7%
Operaciones Ajenas	-11,607	-8,448	-5,797	2,651	68.6%	-53.7%
Total General	911,850	1,010,841	1,054,662	43,821	104.3%	7.2%

Notas: Los resultados aritméticos pueden variar debido al redondeo.

Variación real calculada con el deflactor del INPC a diciembre de 2022 (1.0785).



- En **servicios personales** se erogaron mayores recursos por el pago de obligaciones fiscales y patronales, así como sueldos y prestaciones al personal eventual derivado de la atención de la **emergencia sanitaria** por el virus SARS-CoV2 (COVID -19),

- En **materiales y suministros** se erogaron mayores recursos debido al **pago de pasivos** principalmente de medicinas y productos farmacéuticos y materiales, accesorios y suministros médicos.

En **pensiones y jubilaciones** se erogaron mayores recursos en el **Régimen de jubilaciones y pensiones** derivado de una asignación presupuestal **menor** a la originalmente solicitada, y al **anticipo** de la nómina de **enero de 2023**.



¡GRACIAS!

DIRECCIÓN DE FINANZAS



GOBIERNO DE
MÉXICO



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA